



Presentación de la Virgen María [21/11]

No confundamos la presentación de María en el templo de Jerusalén con la de Jesús: esta última está ampliamente descrita en el evangelio; de aquella, la de la Virgen, no hay ninguna referencia en los libros canónicos. Es sólo una tradición piadosa muy antigua que ha tenido amplia repercusión en el arte, la piedad y el sentir del pueblo cristiano.

Está basada en narraciones de los libros apócrifos, sobre todo en el Protoevangelio de Santiago (descubierto por Jacobo Postel en el siglo XVI), también llamado Historia de Santiago sobre el nacimiento de María. Es un texto que incluye escritos del siglo II, aunque nuestra compilación es del siglo V. De ahí su venerabilidad, dado que está fundado en tradiciones antiquísimas.

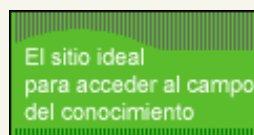
Según estas versiones, la Virgen habría nacido en Jerusalén; sus padres, llamados Joaquín y Ana, la habrían concebido ya ancianos y después de muchas súplicas a Yahvé a causa de la esterilidad -tan mal vista entre los judíos-, la habrían ofrecido al Señor (algunos dicen que anticipando por ella un voto de castidad) y la habrían presentado, niña aún, en el templo, para que viviera allí su infancia.

En efecto, existía la posibilidad de vivir junto al santuario, como lo testifican la niñez de Samuel el profeta (de cuya historia bíblica parece haber tomado mucho el autor apócrifo de nuestra historia), la ocultación por seis años del príncipe niño Joás en este sitio y lo que el Evangelio de san Lucas dice de Ana la profetisa (Lucas 2,36).

La festividad de la presentación fue muy celebrada en Oriente, desde el siglo VI: en 1143 el emperador Miguel Comneno la declaró obligatoria en todo su imperio. En Occidente ya se celebraba (en el sur de Italia y en Inglaterra) desde el siglo XII; en 1372 el gentilhomme francés Felipe de Maizières, embajador de Chipre ante la corte de Aviñón, habló de ella al papa



VIRGEN DE LUJAN



Mi Fe

- La Biblia
- María Madre
- Devocionario
- Novenas
- Liturgia
- Santidad
- Catecismo
- Profetas
- Turismo Religioso
- Interrogantes de la Fe
- Galería de Imágenes
- Santuarios

? QUIENES SOMOS

REGÍSTRASE

E-MAIL GRATIS

CHAT

LIBRERÍA

E-POSTALES

MEDIOS

NEWSLETTER

DOCUMENTOS

BIBLIA

SANTORAL

COMUNIDADES

NOTICIAS

TESTIMONIOS

Gregorio XI, quien la aprobó. Fue suprimida en la reforma de san Pío V y restablecida por Sixto V ante las pruebas que de su antigüedad fueron presentadas.

Al margen de su historicidad, el actual orden litúrgico, emanado del concilio vaticano II, la considera como la fiesta de la virginidad o consagración a Dios de María. La Iglesia exhorta a las religiosas y mujeres consagradas a profesar, o renovar la profesión ya hecha, en este día de la presentación de María Virgen. Por eso conservó esta memoria -contra el parecer de muchos liturgistas que querían suprimirla- en obsequio al concepto más general y teológicamente seguro de la oblación o consagración de la santísima Virgen a Dios; ella, como ninguna otra criatura humana, está totalmente consagrada al Señor.

No sólo las personas especialmente consagradas están hoy de fiesta; todos los cristianos, por su bautismo, deben asociarse a esta celebración que es preludeo de la anunciación y debe ser expresión cabal de la aceptación plena de la voluntad divina, como cauce de santificación para cada cristiano.

Búsqueda en el Santoral

Nombre ó Fecha (DD/MM):

Resultados por:

Nombre

Fecha

 buscar

 Imprimir fácil

 Ir arriba

[[Página de Inicio](#) | [Contáctenos](#)] (315574)